

Guayaquil, julio 08 del 2003

2003 JUL 11 AM 10:44

RECIBIDO

19240

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad

Expediente # 68457

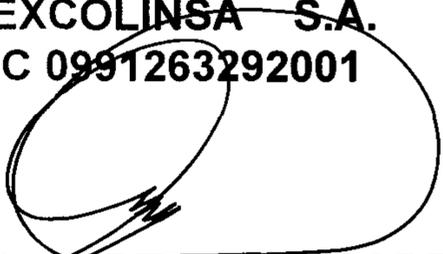
De mis consideraciones:

De conformidad y para los efectos contemplados en los Artículos 21 y 189 de la Ley de Compañías, cumpro en hacer conocer a ustedes, que el día de hoy se ha procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **EXCOLINSA S.A.**, la siguiente transferencia de acciones ordinarias y nominativas y de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, sin reserva, gravamen o limitación alguna, acciones liberadas cuyo monto a continuación se detalla:

CEDENTE	CESIONARIO	VALOR US\$
ING. CARLOS ANDRADE MOSCOSO C.C. 0909013195	ING. CARLOS ANDRADE GONZÁLEZ C.C. 0903410876	30.000
ING. CARLOS ANDRADE MOSCOSO C.C. 0909013195	ING. XAVIER ANDRADE GONZÁLEZ C.C. 0903955912	20.000

El Cedente y los Cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana. La presente cesión contó con la anuencia del Cedente Sra. María Verónica Coello de Andrade, de conformidad con lo que dispone el Art. 181 del Código Civil vigente.

p. EXCOLINSA S.A.
RUC 0991263292001


ING. CARLOS ANDRADE GONZÁLEZ
GERENTE GENERAL
C.C. 0903410876

11 JUL. 2003

Pedro



OK INGRESADA
[Handwritten signature]